AÑO XXX.—NUMERO 10.021

MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1931

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre..: 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Enseñanzas electorales

Murcia, republicana

Fuímos los primeros en lamentar la rotura del bloque de izquierdas y todavía seguimos lamentándolo. Los partidos que frente a la monarquía lucharon el día 12 de abril, debieron seguir unidos hasta que las Cortes Constituyentes estructuraran la República.

Aquella jornada gloriosa dió el triunfo a todos los partidos, porque la opinión pública no hacía distingos de ninguna clase: votaba sencillamente contra el régimen sin reparar en agrupaciones ni en nombres de candidatos. Sin que pretendamos poner tacha a nadie, pues la exaltación a los escaños municipales es merecidísima, haría falta para evitar ciertos desvanecimientos aislados, decir claramente que fué un estado de conciencia nacional el que resolvió el pleito y trajo la República frente a las viejas organizaciones monárquicas y contra los excesos dictatoriales imperantes entonces.

Aquel triunfo, en vez de celebrarlo unidos y en vez de renunciar generosamente a toda preponderancia inoportuna y precipitada, llegó a endiosar a algunos elementos. Por ese fenómeno de contagio, muy humano, cada cual creyó que sus fuerzas estaban por encima de sus aliados y empezaron a manifestarse impaciencias impertenentes. Se rompió el pacto y los socialistas se aliaron con los agrarios frente a los republicanos radicales y a los radicales socialistas, que lucharon separadamente en los distritos primero y cuarto. La derecha republicana fué también sola a la lucha, rompiendo igualmente el bloque.

El resultado, ya se ha visto, ha sido de los radicales y los radicales socialistas, es decir de las fuerzas republicanas de izquierdas.

No nos satisface la derrota de los socialistas y agrarios ni tampoco la de las derechas; en estas circunstancias, como ya decimos, hubiéramos preferido la unión de todos; pero eso no impide que registremos el hecho significativo de que la capital se haya pronunciado por las izquierdas republicanas. Revela ello una intuición política certera porque viene a indicar que esa es la orientación actual.

En estas elecciones han triunfado los republicanos radicales y los radicales socialistas.

El viejo partido lerrouxista, solera del republicanismo murciano, se abre paso con su antigua pujanza, dotado de elementos dirigentes y de masa nutrida; el joven partido radical socialista, inquieto y dinámico, entusiasta y luchador conquista posiciones y avanza en la política local. Ambos partidos constituyen, según estos datos provisionales, la mayor fuerza de la República, cosa que deben administrar con la plena conciencia de la responsabilidad.

Mucho celebraremos que la lección del domingo sirva para hacer reflexionar a todos. Los triunfantes pueden saborear el triunfo; pero en su justa medida, sin despreciar la fuerza estimable que representan los partidos derrotados. Y estos, sin irritación y sin nerviosidades, recoger las enseñanzas de la realidad sin que la amargura o el despecho enturbie la clara visión de las cosas.

La ruptura del bloque de las izquierdas

Nota de la Agrupación socialista

La Agrupación Socialista de Murcia nos interesa la publicación de la siguiente nota explicativa de la ruptura del bloque de izquierdas formado para las elecciones municipales:

«Ha creido conveniente la Agrupación Socialista de Murcia, dar a la publicidad la siguiente nota, ahora que la *fiebre* de la lucha electoral ha pasado.

Creemos que en estos momentos, como en todos, aquellas cuestiones de carácter político que tienen relación con la opinión pública deben ser sometidas a su consideración.

Hemos esperado hasta hoy para hacer pública esta nota. Si lo hubiésemos hecho antes es posible que alguien lo interpretara como un recurso electoral.

Nosotros creemos que la República tiene que acabar con toda clase de manejos y procedimientos electoreros, consolidándose a base de normas inspiradas en la mayor pureza y corrección política y ciudadana.

Cuando se formó el bloque de izquierdas para ir a las elecciones municipales, lo integraron las siguientes fracciones políticas, las cuales se comprometieron solemnemente a respetar las condiciones pactadas y a sostener hasta el final de las elecciones el número de candidatos que se expresa:

Alianza Republicana, con 7 candidatos.
Radical Socialista, con 8 íd.
Agrarios, con 7 íd.
Socialista, con 8 íd.
En total, 30 candidatos.

La Derecha Republicana, Acción Republicana, Radicales e Independientes, eran los grupitos que integraban el conglomerado llamado «Alianza». Esta entidad solicitó y obtuvo de los agrarios la cesión de un candidato para tener el mismo número de ellos que los demás Partidos republicanos.

Llegado que fué el momento de acoplar los candidatos en distritos, surgió la dificultad de que ningún grupo quería presentar candidatura por el distrito 4.° (Misericordia). Ante aquél inconveniente que podía deshacer la unidad del bloque, el Partido Socialista ofreció llevar a dos de sus candidatos por él. Se aceptó por todos el ofrecimiento y todos tuvieron frases de encomio por nuestra actitud.

Días antes de que se celebraran las elecciones, la Alianza Republicana, solicitó de los Socialistas, le cedieran el puesto que tenían en el Distrito 3.° (Mercado) a cambio de uno por el 1.° (Catedral). La oferta era perjudicial para nosotros porque el Distrito 3.° lo teníamos bien trabajado y además porque en el 1.° figuraba ya un candidato nuestro y no era un distrito seguro, ni mucho menos.

Aceptamos de nuevo por no crear dificultad alguna. Se celebraron las elecciones y el bloque fué derrotado en los distritos 1.° y 4.°, quedando, por lo tanto, sin acta, cuatro candidatos Socialistas y dos de la Alianza.

En el distrito 10 (Barrio) no se celebraron elecciones en varias secciones y en vista de lo cual, creímos conveniente presentar dos candidatos más por ese distrito. Uno de los candidatos era socialista, puesto que fué el que menos concejales tenía y el que más facilidades dió para que no se rompiera el bloque. Entonces insinuaron que debíamos ceder el puesto de nuestro candidato al señor Pascual Murcia, para que si triunfaba pudiera ir a la Diputación provincial. ¡Y lo cedimos!

Por acuerdo unánime se protestaron las elecciones de los distritos 1.° y 4.° para que pudieran salir en nueva elección los candidatos derrotados.

El Gobierno anuló las elecciones en los tan mencionados distritos 1.° y 4.°, y cuando celebramos una reunión con los dirigentes de cada fracción comprometida a formar y sostener el bloque, la representación del partido Radical socialista dice que ella quiere 4 candidatos. La derecha liberal republicana, hasta entonces incluída en el grupo de Alianza, quiere otros 4 candidatos. Es decir, los 8 candidatos que salen por los dos distritos. Ante tales actitudes opuestas terminantemente a lo pactado, nuestra representación dijo: «Que el partido Socialista, antes que dar lugar por una intransigencia a que el Bloque se deshiciera retiraba no solo a sus cuatro candidatos, sino a los cuatro concejales que tiene, comprometiéndose a continuar en el Bloque. Que en los momentos presentes lo esencial era sostener a la República y no adoptar actitudes inoportunas por el deseo de tener un concejal más o menos.»

Después de varias horas de discusión, la representación Agraria ofreció una fórmula.

Dos candidatos para el Radical-socialista.
Dos íd. íd. Socialista.
Dos íd. íd. Radical.
Uno íd. íd. la Derecha.
Uno íd. íd. los Agrarios, que tampoco fué aceptada por la Derecha.

Estas intransigencias dieron lugar a que el bloque se deshiciera.

Los socialistas seguimos unidos a los otros grupos, menos al Radical-Socialista y a la Derecha. Como solución se ofreció una que era conveniente para todos reservando un solo puesto para los agrarios. Convocamos a varias reuniones a las que no asistió la representación del partido Radical, el cual, por fin en la tarde del día 28 de Mayo pasado manifestó que no iba a la lucha en unión de los agrarios.

Nosotros creimos que si con algún grupo no se debió pactar, no era la ocasión de verlo; sino al principio, cuando se hizo el bloque. Por lo tanto no rehusamos en unirnos a los agrarios para hacer estas elecciones parciales, por ser los únicos que han mantenido lo acordado en un principio.

No hemos querido hacer coacción de ninguna clase. Los Pedáneos fueron requeridos por la Alcaldía y en presencia de elementos radicales les aconsejó el alcalde, que, se mantuvieran en un plazo de imparcialidad y vigilasen el sostenimiento del orden a toda costa.

En correspondencia a este proceder,—pudo muy bien el señor Ruiz del Toro destituir a los pedáneos que no fuesen socialistas—los pedáneos han procedido como si fuesen monterillas ciervistas, si bien es cierto que ha habido alguna excepción, aunque por desgracia para todos fueron muy escasas.

El algunos pueblos—para vergüenza de ellos y de sus inductores—han recibido a los propagandistas socialistas y a algunos republicanos con gran escándalo de latas, caracolas, etc., esgrimidas *valientemente* por niños y mujeres, que acusaban a los que *siempre* fueron, han sido y serán propagandistas de la República y de los ideales izquierdistas, de monárquicos y caciques.

Contra esos desmanes, la Agrupación Socialista, hace pública su protesta más enérgica, y expone su criterio contrario a que en un régimen republicano se usen de unos procedimientos que están en pugna con los más elementales principios de libertad, democracia, derechos individuales y tolerancia que son características esenciales de cualquier República democrática y moderna».

La política en Mula

Procedimientos reprobables

La guardia civil de Mula ha remitido al cuartel de esta capital un parte en el que entre otras cosas se dice lo siguiente:

La guardia civil tuvo conocimiento de que un individuo apodado el Pulido trataba de asesinar a un candidato a concejal, que bien pudiera ser don Diego Soriano Ayala o don Eulalio Fernández Aparicio, que han salido triunfantes y que pertenecen a la Alianza Republicana.

Practicadas gestiones se detuvo en la calle de Valmarina, en donde el señor Soriano tiene instalado un bar, al individuo que dijo llamarse Alfonso González Fernández, (a) Pulido natural de Bullas y sujeto de muy malos antecedentes.

Le fueron ocupadas una pistola y una navaja.

Interrogado dijo que le habían traído a Mula el día anterior a las elecciones don José García Martínez y otro señor, instalándolo en una finca propiedad de este último, para que actuase como pistolero.

El señor García Martínez forma parte de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, y pertenece al partido Radical Socialista, que ha luchado frente a los candidatos de la Alianza Republicana.

También se ha comprobado que al vecino de Bullas detenido, le acompañaba el de Mula José Fernández Ortega, que también fué detenido.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad competente, que ordenó su ingreso en la cárcel.

También en otro parte dice la guardia civil que se detuvo a Francisco Paez Fernández, que enarbolando una cayada iba desafiando a los candidatos de la Derecha Liberal Republicana.

En vista de la actitud de este individuo entre el público se produjo una reacción, evitándose un conflicto merced a la acertada intervención de la guardia civil, que detuvo a Francisco, el que se hallaba embriagado y le condujo a la cárcel por orden de la autoridad judicial.

N. de la R.—Transcribimos la anterior información por su carácter oficial, si bien nos cuesta trabajo creer que haya republicanos que se presten a ejercitar procedimientos tan reprobables para mantener su preponderancia política.

Los que tal hacen no pueden ni deben llamarse republicanos. Sería injusto echar al Partido Radical Socialista, formado y dirigido en toda España por personas honorables, semejante proceder, que solo puede atribuirse a unos inominados que han tomado la nueva etiqueta para encubrir la mercancía averiada.

Rechazamos las imputaciones que se desprenden de la anterior información para el partido acaudillado por Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz; pero es necesario y urgente que sus elementos directivos se apresuren a desautorizar esas luchas y esos procedimientos dignos de Cafrería.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 3 de junio 1906)

MADRID.—En el banquete de anoche en Palacio el Príncipe Jorge de Inglaterra brindó en inglés, lamentando el atentado contra los reyes. Don Alfonso, al retirarse a sus habitaciones, dijo:—«Muchos se casan a los veinte años, pero pocos pueden decir como yo: me casé el mismo día que nací.»

El rey ha firmado un decreto considerando a las víctimas del Ejército en el atentado como muertos en campaña. El Casino de Madrid ha entregado al general Luque 5.000 pesetas para socorrer a las familias de los militares muertos y heridos.

Se asegura que en la carretera del Pardo los reyes, que marchaban en automóvil descubierto, fueron objeto de otro atentado. Unos desalmados colocaron atravesando la carretera un fuerte alambre, pero fué visto por la guardia civil momentos antes de pasar el automóvil real.

El asesino Mateo Morral logró salir de Madrid y llegar a Torrejón de Ardoz, donde un guarda jurado intentó detenerlo, dándole el alto. Morral le disparó dos tiros, matándolo. Después volvió el arma contra sí disparándose un tiro en la sién y quedando muerto instantáneamente. La noticia ha causado enorme emoción.

—Con un lleno completo se celebró la corrida regia, alternando los diestros Fuentes, Bombita, Machaquito, Cocherito, Regatería y Bienvenida. Los reyes fueron aclamados por el público.

Confederación S. Hidrográfica

Régimen de embalses, del día 1 de Junio de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 25.478.350 metros cúbicos; desagüe, 220.000 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 4.663.284 metros cúbicos; desagüe, 253.843 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 683.765 metros cúbicos; desagüe, 22.032 metros cúbicos.

Murcia 2 de Junio de 1931.

RUTAS

—Mira, vámonos por otro camino, que éste ya nos lo sabemos de memoria.

DESDE MADRID

Una exposición de pintura en la Casa Regional Murciana

El día 23 de Mayo se ha inaugurado en la Casa Regional Murciana de la villa de Madrid una exposición de pintura y dibujos, siendo autor de unos y de otros, el notable artista de la región Juan Martínez (hijo).

Nos creemos en el deber de emborronar unas cuartillas dedicadas a las obras, algunas geniales, del referido artista murciano, porque esta exposición revela dos cosas muy dignas de elogiar: el espíritu acogedor que anima a la Casa Regional y la demostración inconcusa de que nuestra tierra es madre fecunda de hombres que la honran en diferentes aspectos del saber humano.

Hemos tenido el gusto de visitar el salón donde están expuestos los cuadros y apuntes de Juan Martínez y sin reservas de ningún género nos creemos obligados a hacer pública la grata impresión experimentada.

Murcia, la privilegiada, la famosa por su vega y por sus flores, ha sido interpretada con insuperable acierto por este joven pintor que hasta ahora nos había sido absolutamente desconocido.

Y nos congratulamos de la ocasión en que hemos venido a experimentar una sensación tan grata y tan evocadora de nuestra tierra.

Juan Martínez nos sorprende con su prodigiosa facilidad al reproducir paisajes y escenas murcianas, díganlo sino los paisajes que llevan por título «La Torre», «A la Puerta de la barraca», «Eremitorio de la Fuensanta», «Plaza de Santo Domingo. «Un rincón de la Huerta», «La Catedral», «Paseo del Malecón» y sus bien conseguidos apuntes «El Angel de la Oración del Huerto» y «La Dolorosa».

Todo lo mencionado tiene el sabor de la ciudad y de la huerta, el olor de la vega, la luminosidad del cielo, el ambiente netamente murciano, que solo podemos sentir y comprender los que hemos tenido la dicha de haber nacido en ese suelo que es poesía, belleza, incomparable recreo de los sentidos.

Aparte de la sugestión que sobre él ha ejercido el terruño, nuestro comprovinciano, ha traído a la Casa Regional algunas escenas valencianas, madrileñas y varios apuntes del natural, que no desmerecen en nada de las obras de carácter local. Juan Martínez (hijo) se nos ha manifestado como un pintor muy asequible de los modernos temperamentos artísticos y como un dibujante excelente.

Recibа nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a la Casa Regional Murciana, que abriendo sus puertas a los artistas de la tierra, cumple la principal misión para que fué creada.

F. SASTRE MORENO

Información municipal

Sesión extraordinaria

Al recibir ayer tarde el alcalde a los periodistas les manifestó que el próximo viernes, por la tarde, se celebrará la sesión extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento, en la que se procederá a la elección de alcalde.

De la novillada del domingo

También manifestó el señor Ruiz del Toro que esperaba que hoy le facilitara la Empresa de la plaza de toros la nota del beneficio de la novillada del domingo, y que entonces se dará la total, con lo recaudado por las cuadrillas y los diferentes donativos recibidos.

Glosas del momento

Verdades amargas

Hace pocos días le dije al director de este periódico, en respuesta a una carta muy afectuosa, que no pensaba volver a escribir artículos políticos. Cesó mi colaboración con un elogio de Castelar, cuya grandeza me atrajo siempre, y dejé la pluma lejos de las cuartillas cuando una nueva desagradable, relacionada con la división de las fuerzas republicanas y socialistas, me hace volver sobre mi acuerdo y requerir la pluma nuevamente para departir con los lectores de EL LIBERAL, sin que mis palabras tengan la importancia que les daría la representación editorial de que carecen.

Lo que voy a decir es la expresión de mi propio criterio; ni más ni menos que la voz de un hombre que siempre fué republicano y que nunca quiso ejercer cargos públicos. Mis palabras no las inspira el egoismo, ni el despecho, ni la ambición, sino el desinterés y el noble deseo de que renazca la concordia entre fuerzas afines que se unieron para implantar la República.

¡Es tan lamentable que surja la división en los momentos más críticos de la contienda!... Republicanos y socialistas sellaron el pacto. De no haber procedido así, es indudable que no hubiera desaparecido el régimen que imperaba. Fué precisa la cohesión en el esfuerzo para derrocar a la Monarquía, cuyos tentáculos aprisionaban el cuerpo social de España; y la conjunción de fuerzas radicales vióse favorecida por la masa neutral de la nación en el momento crítico de la contienda.

¿Eran republicanos y socialistas todos los elementos que, en nuestra ciudad, integraron las candidaturas de la izquierda? ¿Se les exigió, previamente, una declaración pública de su ideal político? Ni eran antimonárquicos ni dieron explicaciones de sus propósitos. A quien preguntaba si los agrarios se declaraban republicanos, se le decía que era impertinente la interrogación; que el definirse no era oportuno. Y con tal equívoco se encajaron varios nombres en la candidatura, contando alguno de ellos con mi estimación señaladísima.

No intento aquilatar el mérito de nadie. Mi propósito se refiere al carácter eminentemente político de los candidatos que se presentaban. Con el marchamo de la República figuraron nombres de agrupaciones diversas: Derecha liberal y Acción republicana; radicales *antiguos* y radicales *modernos*, con el remoquete de socialistas. Todos aquellos ciudadanos no encubrían sus convicciones con la carátula de la guerra al cacique. Tiraban como los marinos de Gravina y de Nelson, al casco y no a las arboladuras. Los agrarios tenían puestos sus ojos en otras probabilidades, sin que su oportunismo les desacreditara. Expresándonos con franqueza diremos que los agrarios fueron más listos que los otros. Ellos, con fuerzas más aparentes que reales, impusieron sus candidatos, no atreviéndose a darles la denominación de republicanos hasta el momento de ser proclamada la República en toda España.

De modo que no se trataba de sacerdotisas que, como las del templo de Vesta, cuidábanse de conservar el fuego sagrado del Ideal. Eran simplemente, vergonzantes de la República, o a lo sumo partidarios de Jano, el dios de las dos caras.

¿Pudo diputarse de acertada la Conjunción con tales elementos? A mi juicio, no. Fué un error de táctica de los republicanos y socialistas. Estos últimos, representantes de un partido bien organizado, viéronse en minoría. Para acrecer el número de concejales idearon algo que les desacreditaba: la anulación electoral de dos distritos en los que obtuvieron el triunfo los candidatos dinásticos. Equivocación muy lamentable, cual hube de apuntar en uno de mis artículos.

La pureza de intención y la seriedad política quedaron maltrechas. Eran los mismos procedimientos de que se abominaba; las mismas flaquezas que se impugnaron; iguales defectos e idénticas propensiones.

La actuación de los partidos de la izquierda nos contristó a muchos. No luchaban por el fuero, sino por el huevo. Deslumbrados por el triunfo resonante, no entrevieron el peligro a que conduce la ambición y ésta hubo de manifestarse sin tapujos; con la desenvoltura consiguiente, para regocijo de los adversarios.

Por unos puestos de concejales echáronse a rodar la conveniencia, la seriedad y cuantos atributos ennoblecen al verdadero idealismo. Faltó en aquel momento lo que es elemental en las actuaciones políticas: la previsión. Dejáronse guiar los unos y los otros por el impulso del temperamento y dieron al traste con la cordura, que es imprescindible cuando se debaten cuestiones de gran importancia.

Al darme la noticia del rifirrafe hube de entristecerme. ¡Romperse la Conjunción! ¡Disparar la artillería gruesa, por medio del periódico, para matar mosquitos municipales!.. ¡Y si, al menos, se hubiese tenido la previsión de cubrir las apariencias, para evitar el regocijo ajenol..

En política, como generalmente en todo, el apasionamiento es contraproducente. La adopción de medidas radicales, que suelen revestir gravedad suma, lleva aparejadas una serie de reflexiones y cuidados para evitar, en lo posible, los malos efectos y el perjuicio que las convulsiones acarrean. Pero este artículo va resultando extenso, y como algo me queda por decir, daré por terminada la tarea, con propósito de proseguirla mañana, temiendo que algunos amigos se disgusten y que otros que no lo sean me motejen de oficioso, por meterme donde no me llaman y por darle cuatro voces al pregonero de prendas que deben airearse para que no se apolillen.

Alberto SEVILLA

El advenimiento de la República

Se prepara un nutrido programa de festejos

2, a las 11 n.

Madrid.—Se tiene noticias de algunas de las fiestas que se han de celebrar para conmemorar el advenimiento de la República.

El programa se desarrollará durante los días 10 al 25, celebrándose concursos hípicos, veladas teatrales, nueve corridas de toros y homenajes a la mujer y al niño.

Se sabe que las fiestas que se celebrarán en los últimos días son las siguientes:

Martes 20, fastuosa cabalgata en la que figurarán 250 ginetes representando a las 50 capitales españolas.

Todos vestirán los trajes típicos de la región a que pertenecen.

Figurarán en esta cabalgata ocho monumentales carrozas y varias bandas de música.

Por la noche se celebrará una gran velada en el Retiro y fuegos acuáticos.

Miércoles 24, gran fiesta en la plaza de toros de bailes regionales.

Jueves 25, gran corrida de toros hispano portuguesa, festival atlético y gran retreta en la que figurarán muchas carrozas representativas del Comercio, la Industria, Bellas Artes y Trabajo.

También presentará una el Ayuntamiento y doce distintos gremios y entidades.

Figurarán en este festival más de mil acompañantes con faroles.

Información deportiva

Una multa al Madrid F C

2, a las 3 md.

Madrid.—El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que ha impuesto una multa de quinientas pesetas al Madrid F. C. por el suceso ocurrido ayer en el campo por haber vendido muchas más entradas de las que cabía.

Dijo que estuvo a punto de producirse una alteración de orden público.

Agregó que había llamado a la directiva para comunicarle que en lo sucesivo en todos los campos habrá la correspondiente separación entre los jugadores y el público.

De no cumplirse esta condición se verá en el deber de suspender los partidos.

El sorteo para las semifinales

Madrid.—En el local de la Federación Nacional de Futbol y con las formalidades de costumbre se ha verificado el sorteo para las semifinales del campeonato de España.

En virtud del sorteo el próximo domingo el Athletic de Bilbao jugará en las Gaunas con el Deportivo de Logroño y el vencedor de desempate Arenas-Valencia cruzará con el Betis en Sevilla.

NOTICIAS

En este Conservatorio y con brillantes notas de aprobación, ha sido examinada de séptimo año de piano y segundo de acompañamiento, la distinguida y simpática señorita de Espinardo Josefina Fúster Hernández, hija de nuestros estimados amigos don Antonio y doña Josefa.

Tanto a la aplicada joven como a sus queridos padres, les enviamos nuestra más cordial felicitación.

ATUÉ LÓPEZ - Sastre - Riquelme 15

El pasado domingo, día 31, tuvo lugar en la rectoría de Zarandona el enlace matrimonial de la bella señorita Amparo Pérez Abellán, hija del probo y honrado comerciante de Puente Tocinos, don José Pérez Hidalgo, con don Angel Bastida Sánchez, del comercio de San Javier.

Al acto, por el reciente luto de la novia, sólo asistieron las amistades íntimas de las familias de los contrayentes, actuando como testigos don José Hernández Castillo y don Francisco Sánchez Gil, y como delegado del juez el joven abogado de este Colegio don Juan Trigueros Peñalver.

Banco Español de Crédito
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES 4 POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas
Horas de Caja. De 9 a 1.

Con gran aprovechamiento ha terminado sus estudios en la Facultad de Derecho de esta Universidad el culto y estudioso joven don Juan González Sánchez, hijo de nuestro estimado y buen amigo el comandante de infantería de esta guarnición don Fernando González Delgado.

Al enviar nuestra más cordial enhorabuena al nuevo abogado, la hacemos extensiva a su padre y demás distinguida familia.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto, que a partir del día 1.° del mes corriente se proceda a la renovación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1920, por los títulos provisionales emitidos a la fecha de 15 de mayo de 1931, por decreto de 29 de abril último.

Con nota de sobresaliente ha terminado el curso de quinto año de piano en el Conservatorio de Música y Declamación de esta capital, el joven Juan Almarza Siatas, hijo de nuestro estimado amigo don Juan Almarza Solera.

Felicitamos al aplicado joven y distinguida familia.

Le ha sido practicada una operación quirúrgica a nuestro buen amigo don Juan Antonio Barberán Caravaca.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 2

Amortizable 5 por 100..	61 50
Amortizable 4 por 100..	69 00
Interior, 4 por 100.	90 00
Banco de España..	512 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	42 30
Libras..	52 50
Dólares.	10 78
Liras.	56 45
Francos suizos	209 35

De Enseñanza

De la Sección

Se hallan al pago en las diferentes Habilitaciones los haberes del Magisterio del mes de mayo último.

El jefe de esta Sección ha gestionado personalmente el libramiento del primer semestre del material diurno y de adultos del año en curso. Por tanto dentro de breves días se espera el abono de esa importante atención.

—Se envían los últimos folletos del escalafón a los interesados que se hallan comprendidos en el primero.

—También se envían los Presupuestos ya aprobados del actual ejercicio económico, tanto del material de adultos como diurnos.

—La Dirección General pide se envíe Relación de las bajas habidas en el Magisterio durante el mes de mayo último, a efectos de corrida de escalas.

—D. Mariano Martínez, maestro nacional de Alhama, envía sello de Huérfanos para unirlo a la instancia que tiene presentada.

—Se ruega a todos que pongan sello de Huérfanos a las instancias que cursen por esta Sección, a 0,50.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
DOS NUMEROS al mes
0'75 PTS.

PARA PRIMERA COMUNION
ZAPATOS BLANCOS
LOS MODELOS MAS BONITOS EN
CALZADOS LA IMPERIAL
PLATERIA - 38 y 40

La huelga de los obreros panaderos

Los patronos no acudieron al Gobierno Civil, fracasando las gestiones de arreglo

El Gobernador considera ilegal la huelga

Como digimos en nuestra edición de ayer mañana los obreros panaderos declararon anteanoche la huelga con carácter general.

El motivo de la huelga es el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos.

Lo que nos dice el señor Ruano

El presidente del Comité paritario del ramo de panadería, don Francisco Ruano, con quien hemos celebrado una corta entrevista nos ha dado algunos antecedentes de la huelga, que tiene como motiva fundamental el incumplimiento de las bases de trabajo.

Nos ha dicho que desde que tuvo conocimiento del conflicto se halla al habla con los elementos obreros y patronos para poder llegar a un acuerdo que solucione el conflicto.

Como al Comité paritario aun no acuden los patronos, las gestiones las ha tenido que realizar con grandes dificultades.

Esta tarde—siguió diciendo—celebraré una conferencia en el Gobierno civil a la que asistirán patronos y obreros con objeto de buscar una fórmula que armonice los intereses de todos en bien de la ciudad.

Estimo que a los obreros asiste una razón fundamental, pero he de condenar la forma en que se ha producido la huelga, pues los obreros debían haber cumplido con la ley, que en estos casos les obliga a anunciar la huelga con antelación.

Finalmente he de deciros a ustedes que mis impresiones son un poco pesimistas. Todo dependerá de la entrevista que esta tarde celebremos en el Gobierno.

Desde luego el paro alcanza a todas las panaderías de la capital.

Una reunión de los obreros

Ayer mañana los obreros panaderos celebraron una reunión en las Sociedades obretas.

A la reunión asistieron casi todos los huelguistas.

Nombróse un comité de huelga que entienda con los patronos y las autoridades en la solución del conflicto.

Acordóse mantenerse en una actitud serena, sin violencias de ningún género.

También se acordó defender como extremo fundamental el respeto del contrato del trabajo.

Si por parte de los patronos no se respetasen las bases de trabajo la huelga continuaría con carácter indefinido.

Una nota del gobernador

El gobernador interino señor Balmaseda, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota sobre la huelga de panaderos:

«Que no constando en este gobierno civil que los obreros panaderos diesen parte alguno anunciando con cinco días de anticipación, como dispone el artículo 6.° de la Ley de Huelgas y Paros, el abandono de su trabajo personal en un artículo de consumo tan general y necesario como el pan, se les notifica que han vulnerado la Ley colocándose fuera de ella y que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.° de la misma, los jefes y promovedores de la huelga y paro han incurrido en la responsabilidad que determina este artículo 7.°. A los efectos correspondientes se pasa el oportuno oficio al señor Fiscal de la República».

Una nota de los obreros panaderos

Recibimos la siguiente nota de los obreros huelguistas:

Queremos demostrar con la presente nota, las causas que han motivado la paralización de los hornos de la capital, para que la opinión juzgue y sancione con arreglo a su criterio.

En el mes de Enero del año pasado, y dado a los abusos que se venían y se vienen cometiendo con los trabajadores en general, y en particular, con los obreros panaderos, fueron presentadas unas bases de trabajo al Comité Interlocal de la industria panadera, de lo que resultó el arreglo aparente del problema planteado.

Los trabajadores, creímos de buena fé que nuestros patronos harían honor al compromiso contraído ¡vana ilusión! una vez más fuimos defraudados en nuestras justas aspiraciones.

Cuando el día 14 de Abril se hizo la transformación del régimen también creímos que en esta ocasión se le darían satisfacciones a la clase trabajadora, y volvimos a equivocarnos.

Hemos visitado muchas veces al Gobernador y le hemos dicho que el problema del paro en la panadería quedaría resuelto, firmando los patronos el ya mencionado contrato, tampoco se nos ha atendido.

Ultimamente leímos en la «Gaceta», una orden donde se conminaba a las autoridades, para que hicieran cumplir todos los contratos habidos entre patronos y obreros al objeto de evitar conflictos entre el capital y el trabajo, de nuevo visitamos al Gobernador, y ante la aparente parcialidad de las autoridades, y el abuso canallesco que hacen los patronos, con los trabajadores, nos hemos negado y nos negamos a volver al trabajo interin no se de satisfacción a nuestras justas aspiraciones.

Por los obreros panaderos, *El Comité de huelga.*

La reunión en el gobierno

Como se había anunciado, ayer tarde se reunieron en el gobierno civil el Comité de huelga y numerosos patronos, asistiendo a la reunión el gobernador civil interino señor Niño de Balmaseda y el presidente del Comité paritario don Francisco Ruano.

La reunión duró más de una hora y en ella se cambiaron impresiones entre obreros y patronos.

La solución del conflicto quedó pendiente para una reunión posterior que debía celebrarse a las ocho y media de la noche en el gobierno civil, para que en el intervalo de ambas reuniones se cambiasen impresiones por los patronos a fin de formular proposiciones.

Los obreros propusieron el cumplimiento íntegro de las bases de trabajo.

Una entrevista con el señor Ruano

Acudimos nuevamente al presidente del Comité paritario señor Ruano, con objeto de que nos informara sobre la tramitación de la huelga.

Nos recibió afectuosamente, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

Los patronos y obreros se reunieron en un salón para cambiar impresiones.

Transcurrida una media hora aproximadamente, los patronos salieron del salón, penetrando en el despacho del gobernador civil, a quien yo acompañaba y nos hicieron la siguiente proposición:

Aceptar las bases del contrato de trabajo en lo que se refiere al aumento de jornal, que es el de una peseta, y la jornada de ocho horas. Piden en cambio la modificación del horario establecido en las mencionadas bases.

Las proposiciones—agrega el señor Ruano—no fueron expuestas a los obreros por tener los patronos que consultar antes con otros de sus compañeros que no asistieron a la reunión, quedando con el gobernador civil en que acudirían nuevamente al gobierno a las ocho y media de la noche con objeto de exponer definitivamente sus conclusiones.

Siguió diciéndonos el presidente del Comité paritario que los patronos no habían acudido a la reunión, y que se le había manifestado que no estaban dispuestos a transigir con las citadas bases de trabajo.

Finalmente he de manifestarle que la intransigencia en que se ha colocado el gremio patronal hace que el conflicto no tenga solución momentánea.

Lamentó profundamente que la mala inteligencia entre patronos y obreros haya dado origen a este conflicto, que por su parte hubiera querido solucionar por todos los medios legales antes de llegarse a esta situación.

En el horno de San Nicolás

Ayer tarde en el horno de San Nicolás se presentó un grupo de obreros huelguistas tratando de hacer abandonar el trabajo a los obreros que allí trabajaban.

Intervino la guardia de Seguridad para garantizar la libertad del trabajo y los obreros en perfecto orden se retiraron.

En el Molino de Funes

También en el sitio conocido por el Molino de Funes, donde está instalada la panadería denominada El Jurado, en la carretera de Alcantarilla, se presentó un grupo compuesto por más de treinta obreros.

Del grupo se destacaron tres o cuatro que pretendieron llegar hasta la citada panadería, pero la guardia civil que allí prestaba servicio impidió que estos penetrasen en el establecimiento.

En vista de ello los obreros se retiraron hacia el interior de la capital.

La reunión de la noche

Como se había acordado, por la noche a las ocho y media los obreros panaderos acudieron al Gobierno civil, donde habían quedado citados con los patronos para formular proposiciones encaminadas a lograr una solución.

A la reunión no acudió el elemento patronal.

Los obreros permanecieron en el Gobierno hasta cerca de las nueve y media, pero en vista de que no acudían los patronos, se retiraron.

La actuación de la fuerza pública

La guardia civil patrulla por las calles para garantizar la libertad de trabajo.

La policía recorre los establecimientos de panaderías, con objeto de percatarse de la situación.

Una entrevista entre el gobernador y el alcalde

Esta madrugada a la una y cuarto el alcalde señor Ruiz del Toro, llamado por el gobernador civil acudió al domicilio del mismo, con el que celebró una conferencia.

Aunque desconocemos el carácter de la misma parece ser que en la entrevista el gobernador civil trató de que el alcalde interviniera en la solución del conflicto planteado por la huelga, dándole al efecto facultades para poder actuar.

Parece ser que el alcalde que no ignora la transcendencia del conflicto y que tiene conocimiento de la actitud adoptada por los huelguistas y patronos se propone intervenir para buscar una solución y de no llegarse a un acuerdo intervenir con toda energía.

El trabajo en las tahonas

Durante toda la noche de ayer y primeras horas de esta madrugada en casi todas las tahonas se ha trabajado por los patronos en la confección del pan.

En algunas panaderías, a los patronos han ayudado en la labor elementos esquiroles.

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 3 de Junio de 1931.—Miércoles.—Santa Paula.—Santa Clotilde.—San Ovidio y San Isaac.

La Misa y oficio divino de la feria IV, con rito De ea simple y color verde.

El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Corazón de Jesús y al Santísimo Sacramento.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 3.—En Capuchinas.

Día 4.—En San Miguel.

CULTOS

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

En San Andrés.—Por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cinco de la tarde con sermón.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media y siete y media, y al toque de oraciones.

En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y los domingos a las cuatro de la tarde.

En Santa Catalina.—Santa Eulalia.—San Juan y San Miguel.—Por la mañana en la Misa de ocho.

En Santo Domingo.—Por la mañana en la Misa de siete.

Suscríbase a 2 pesetas al mes EL LIBERAL

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Miércoles 3 de Junio de 1931
Dos secciones a las siete y diez y media noche
PROGRAMA
Una cómica en dos partes.
Noticiario Fox Sonoro
Estreno de la colosal super-Revista Sonora de ambiente moderno
Movietone Folies 1930
interpretada por todas las estrellas de la Fox.
Central Cinema
Jueves 4 de Junio de 1931 a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche
Grandes debuts de los notables artistas Hermanos Mabel, científicos artistas; Corona, virtuoso musical sud-americano; Ascensión Pastor, cancionista de Aires Regionales y Goyescas, la inimitable artista de la danza.
Media Luna Cinema
Miércoles 3 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde
La producción en 5 partes
La diligencia de Reed Greek
La producción en 5 partes
El valle de los gigantes
Cine Popular
Miércoles 3 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde
La cómica en dos partes.
Genio y figura...
La producción en 7 partes
La voz de la ciudad

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (354)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.--Carabanchel Bajo. (MADRID

—¿No lo has visto?—le preguntó la princesa.

—No, señora—contestó el criado—: pero ya le han entregado la carta y traigo la respuesta.

—¿Que ha dicho? ¿Te han dado algún papel?—repuso la dama.

—Ninguno; pero un ugier me mandó deciros que al instante vendría el señor Antonio Perez, y que así os lo avisase.

—¿Por qué has tardado tanto?

—Porque el señor Antonio Pérez estaba cuando llegué en la cámara de su majestad, y no han podido entregarle antes la carta.

—Bien, déjame, y cuando venga, que le hagan entrar inmediatamente sin más aviso.

Salió el escudero y doña Ana volvió a quedar inmóvil, silenciosa y pensativa.

Aún transcurrieron más de veinte minutos.

Por fin levantose la cortina de la puerta, y anunciaron al ministro de su majestad.

La princesa desplegó una sonrisa encantadora, fijó en el favorito una mirada dulcísima, y le alargó la diestra a la vez que le decía:

—Mucho ha de hacerse desear quien mucho vale.

Las mejillas de Antonio Pérez se tiñeron de un vivo carmín sus ojos brillaron como dos luces, y sus manos, levemente agitadas, cogieron la de la princesa, llevándola a los labios y estampando en ella un beso que debió ser muestra de respeto, pero que significaba más bien una ardiente pasión.

—Perdonadme, señora—murmuró—, si no he venido con toda la prontitud de mi deseo, y como quien valiendo poco, acude a ver a quien mucho vale.

—Sentáos, amigo mio—repuso doña Ana señalando al diván y junto a sí—. Mucho tenemos que hablar, aunque vuestras galanterías me lisonjean en extremo, y bueno será que como parte de adorno las dejemos para después.

—Señora—repuso el ministro a la vez que se sentaba—, somos de diversa opinión, y os juro que esto me apesadumbra mucho; para mí la parte principal es la que vos consideráis como accesoria.

—Mucho siento yo también que comencemos no estando acordes; pero decidme a que pueden conducir las galanterías, qué ventajas puede reportarnos.

Y la princesa desmintió con una mirada lo que acababa de decir.

—Hace mucho tiempo, señora que sabéis lo que pasa en mi corazón y me preguntáis las ventajas que pueden reportarnos.. ¡oh!.. tenéis razón, para vos ninguna ventaja; pero yo al menos, ya que no vea satisfecha mi pasión, tengo necesidad absoluta de deciros que os amo.

—¿Aun pensáis en esa locura?—dijo la princesa sonriendo graciosamente—. En verdad que os creí ya curado de vuestra manía de requebrarme.

—Bien hacéis en burlaros de mí—contestó Antonio Pérez con amargura—. Tratadme como loco porque lo soy.

—Vuelvo a deciros que dejemos este asunto para después, porque estamos perdiendo un tiempo precioso.

—¡Para después!... No, señora, a menos que os neguéis a escucharme. He contado uno por uno los días, una por una las horas que han pasado sin veros, y hoy he venido más que nunca enamorado, a saber de vuestra boca si debo resignarme a vivir en un continuo tormento o si he de abrigar alguna esperanza que calme mi afán. ¿Acaso puedo estar junto a vos y no deciros que os amo? Si quiera por compasión, doña Ana, acabe nos de una vez; o rechazadme para siempre o corresponded a mi pasión: la incertidumbre es horrible.

Y el favorito se acercó a la princesa sin reparar que le arrugaba la falda del vestido. Pero no estaba él para miramientos tales, porque su cabeza ardía y su razón se trastornaba.

—Amigo mio—dijo doña Ana con acento triste y bajando la vista—, olvidáis cuan peligroso es amarme, y más aún pedirme correspondencia.

Estas palabras produjeron un maravilloso efecto en Antonio Pérez, cuyo rostro se contrajo.

—Es verdad—dijo con amargura—, tengo un rival con quien no puedo competir.

—¡Un rival!...

—El rey os ama, vos lo amáis...

—Mucho decís, señor Pérez.

—¿Acaso no es cierto?

—Desgraciadamente es muy cierto que el rey me ama pero yo...

—¡Decid que no le correspondéis y soy feliz!—interrumpió el ministro con arrebato.

—¿Con eso os contentáis?—le preguntó la dama mirándolo un tanto lastimosamente.

—¡Oh, no! pero siquiera no se añadirá el tormento de los celos al de pasión.

—Pues bien, no tengáis celos, sed feliz al menos en esa parte; pero en cuanto a corresponderos, os estimo en mucho, me estimo yo tambien para exponernos al enojo del rey.

Antonio Pérez se acercó más a la princesa, y exclamó:

—¡Repetid esas palabras! ¡Decid que solo el temor os separa de mi, pero que me pertenece vuestro corazón, y entonces...

—Entonces os haré desgraciado y las Huelgas de Burgos volverán a servirme de prisión.

La esperanza animó el semblante del ministro, quien estrechando entre las suyas las manos de doña Ana, replicó:

—¿Qué podéis temer si yo os defiendo? ¿Acaso no valgo bastante para aniquilar a todos vuestros enemigos, son los mios?

—Pero el rey...

—Nada sabrá de nuestros amores.

—Os equivocáis.

—Y en fin, aun cuando llegue a sospechar...

—¿No teméis su colera?

—Nada temo cuando se trata de vos.

—Si habiéseis pasado como yo, seis años en la soledad de una celda...

—Doña Ana—interrumpió el favorito—, si me amáseis como yo os amo, nada os haría retroceder

En el semblante de la dama se pintó una profunda tristeza. De su pecho salió un doloroso suspiro, inclinó la cabeza sobre el pecho, y dijo:

—Mis enemigos son muchos y muy poderosos: me harán una cruda guerra y no descansarán hasta aniquilarme. Y como sé hasta donde llega su encono, no quiero exponeros a las consecuencias fatales que os produciría vuestra generosidad por defenderme.

—¿Pero me amáis?—dijo Antonio Perez, cuyos ojos brillaron extraordinariamente.

Doña Ana miró a todos lados como si temiese que la escuchasen, y luego dijo:

—Mientras vivió mi esposo y las intrigas de mis enemigos no me habian colocado en una falsa posición, pude resistir a las instancias del rey, por que nada tenia que temer de él. Un año y otro me persiguió donde quiera con los ruegos de su pasión, hasta que perdida las esperanza, herido en su amor propio al verse despreciado a pesar de su corona, castigó mi resistencia a pretexto de un crimen que se me supuso, prevaliendose de un acontecimiento casual. Ya comprendereis, porque en la corte no hay secretos para vos, que me refiero a la muerte de mi esposo. Sola, de todos abandonada, despreciada y arrusada por todos, he pasado seis años en un encierro rodeada de espias, sin que nadie, sino vos, en todo este tiempo haya pensado en aliviar mi suerte. Al fin, y tal vez por mi desgracia, me veo fuera de mi prisión, pero no libre ni absuelta de las terribles acusaciones que pesan sobre mi, y que podrá tomarse nuevamente por pretexto si se me quiere hacer algún mal! Esta es mi situación. Ahora examinemos la conducta del rey.

—Feliz vos señora—dijo ministro—, que podéis razonar sin que la pasión os turbe.

—Las desgracias me han dado bastante fuerza de voluntad para dominar mis pasiones siquiera por algunos momentos.

—¿Es decir que vuestro corazón?...

—Permitidme que continue; ya os hablaré de mi corazón.

Información regional

CREVILLENTE

Mitin republicano

De tal puede considerarse el mitin celebrado en la industriosa villa de la fabricación de esteras y alpargatas. El acto tuvo lugar en el Salón Iris; calculandose en unas cuatro mil personas las que llenaban totalmente el local viendose muchos obligados a no poder presenciarlo por la imposibilidad de encontrar sitio.

Presidió el correligionario Sanchez Candela del partid R. R. S. haciendo la presentación de los oradores y explicando el objeto primordial del mitin.

Habla Vicente Sampere Llopis, crevillentino, atacando a los que en estas horas republicanas se atreven a presentarse aspirando a una concejalia sin tener más mérito que el de haber sido siempre unos entusiastas defensores de la funesta Monarquia que encarceló a tanto hombre honrado. Fué muy aplaudido.

Enrique Garrigo, abogado alicantino, alude a los principios que integran el programa socialista y exhorta al pueblo de Crevillente a que vote solo a los republicanos de veras.

Salvador Más Asensio, del partido socialista local, hace un fogoso discurso de tonos radicalísimos que merece la interrupción de algunos intolerantes. Ataca sin piedad a los nuevos republicanos, dando el nombre de algunos de ellos y el pueblo le aplaude estrepitosamente.

Luis Padial, de la derecha republicana, sube a la tribuna invitado por la presidencia y procura justificarse de su actuación en tal partido.

Germinal Ros, de Alicante, afiliado al P. R. R. S. habla en sentido izquierdista con valentia diciendo que si la República no marcha en tal dirección de poco os servirá su advenimiento; elogia al Socialismo como civilización de las masas y propugna por una España conductora de pueblos. (Fué muy aplaudido).

Alfredo Badenas, alicantino, joven de enjundia republicana, habla del federelismo como de la única panacea para la naciente República española. Tiene frases de afecto para los republicanos derechistas de la primera época; pero fustiga con brío a los republicanos de última hora de la hermandad de la vela. (Aplausos estentoreos). Ataca a Chapaprieta y a Santiago Alba.

Baldomero López Arias del Partido Radical que acaudilla don Alejandro Lerroux, empieza su discurso saludando al pueblo crevillentino como trabajador, estudioso y amante de la libertad. Elogia la belleza de sus mujeres doblemente bellas por sus rostros y su republicanismo. Combate la falaz idea de haber venido la República sin derramamiento de sangre y alude a tanta sangre republicana derramada durante la centuria pasada, a tantas persecuciones, tantos procesos, tantos destierros, tantos encarcelamientos, tantos hogares destruídos y tantas lágrimas derramadas en defensa de la República que hoy gozamos. Habla de la obra de la dictadura, del absolutismo vergonzoso a que nos condenó Alfonso XIII y de los 95 millones que hoy se está comiendo bonitamente en el extranjero mientras España se muere de hambre.

Recuerda la sangre derramada inutilmente en los campos africanos para satisfacer ambiciones y negocios. Exhorta a que todos defiendan la República en los momentos presentes que son momentos de prueba y pide que se moderen los impacientes. Recuerda la labor de este gobierno que solo plácemes merece entregando al pueblo los palacios que disfrutara el Borbón y dando a los sin trabajo la consignación de la Casa Real.

Habla de Fernando de los Rios con su ley de libertad de cultos y secularización de los cementerios; del jurado femenino; de las reformas penitenciarias. Prieto y la Hacienda pública. Azaña y sus decretos de organización militar. Marcelino y sus proyectos de enseñanza única. Largo Caballero y el paro forzoso. Maura y el nuevo censo electoral.

Lerroux el gran diplomático triunfante en Europa haciendo reconocer la República en todos los países y destacando su personalidad en provecho de España en Ginebra durante el Congreso de la Sociedad de Naciones. Pide que no se quemen conventos sino que se propugne por la enseñanza en poder de los laicos. Considera al clericalismo y al capitalismo como los dos mayores enemigos de la República y los ataca con denuedo. Conbate a los *nuevos* republicanos que siempre serán rémora en un régimen de libertad. Requiere el concurso de la mujer para la consolidación del régimen. Ella lo es todo en el hogar y hay que sacarla de la Iglesia. Termina aconsejando la unión de todos los que sientan el amor a la República para defenderla si fuera preciso dando la vida en holocausto para bien de nuestros hijos. (El discurso que ha durado unos tres cuartos de hora fué interrumpido varias veces por nutridos aplausos y al final mereció la ovación mas calurosa y espontánea que puede desear un orador).—C.

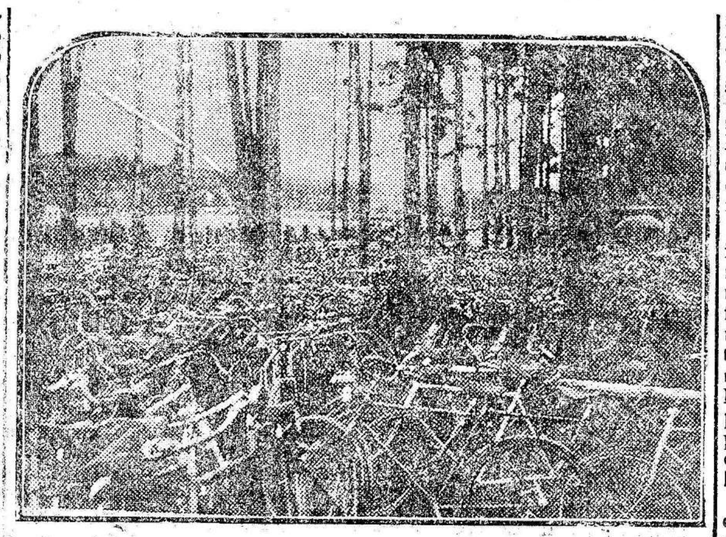

Un arsenal de bicicletas. Las han depositado en custodia los entusiastas que en Berlín acudieron a presenciar el fin de etapa de los «tours» alemanes

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

2, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto determinando que a los efectos de la contribución por el concepto de utilidades se considerarán como obreros a los maquinistas, jefes de máquinas y jefes de reserva de las Compañías ferroviarias, y como jornales sus retribuciones.

El derecho de aterrizaje

También publica una disposición por la que se determina que por la dirección general de Navegación y Transportes aéreos se concederán a los aviones de turismo que lo soliciten permisos semestrales de aterrizaje, cuyo importe se determinará por el número que resulte en pesetas de multiplicar por 0'50 el número de caballos de potencia que tenga consignados en el certificado de navegavilidad del motor del aparato.

Los auxiliares de oficinas de Telégrafos

Igualmente publica una disposición por la que ordena que los auxiliares de oficinas de Telégrafos pasen a depender de la secretaría, en la escala de Administración del ministerio de Comunicaciones.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de Paris. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5 2.°, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Floridablanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

Dr. José Aguilera—Matriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Clascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1513.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matriz, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 18 y 18. Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Oftálmico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . .	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 íd.	— 0'15
De 100,01 a 250 íd.	— 0,30
De 250,01 a 750 íd.	— 0,60
De 750,01 a 1.200 íd.	— 1,20
De más de 1.200 íd.	— 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

PERDIDAS

Pérdida, desde el Malecón, por Glorieta a Trapería, de reloj oro pulsera señora. En Alejandro Seiquer, junto a San Lorenzo, se gratificará.

VENTAS

Se venden tres herrajes molino harinero, completos; poleas. transmisiones y cojinetes. Proclamación, 29. Teléfono 2434.

VARIOS

Comuniones.—Niños, pedid a los papás que os retrate Ortega y saldréis guapísimos.—San Bartolomé, 39.

Academia de Corte y Confección, 15 pesetas mes. Marengo, 14, entresuelo.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artritismo,he ahi el enemigo - Caras afeadas Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable La rectificacion vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artriticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilacion imperfecta. Nuestros antepasados conocian como nosotros las miserias artriticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitacion y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artritico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artritismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuacion, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los musculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriaris, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.) trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintomas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artriticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapeútico conocido en los centros cientificos con el nombre de "rectificacion vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Despues de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leidas sabrá Vd cómo puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciatica durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inutil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podia ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy dia me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus,
8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Con gran satisfaccion de los medicos.

Por espacio de 4 años sufri muchisimo, probé todos los medicamentos que habia pero sin alivio, entonces me decidi a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mi completamente desconocidos.
Mme Reveilleau, *r. de la Fuye, Tours (Francia).*

Artritica de herencia.

Siendo artritica de herencia tenia con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se acentuó despues de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.
Mme A. Carret, *46, rue Fondary, Paris (Fr.).*

He salvado mis piernas.

Sufria atrozmente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulacion de la sangre que me dejó varices y ulceras profundas. Probé inutilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfaccion de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy dia no tengo ni congestion, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. Dachicour,
117, rue Nationale, Boulogne-s.-Mer (Francia).

Mis piernas las tenia pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenia los miembros pesados como el plomo y padecia violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormia me debilitaba de dia en dia. Despues de haber probado un sinnumero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decirle que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. Bas,
à Vier Bordes, par Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecia dolores de espalda piernas y despues de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudi a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.
Mme Le Moing, *Ploerdut (Morbihan) (Francia).*

La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volvi con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacia sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas ni dolores, mi circulacion se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. Gosset, *Boulanger,*
à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecia del vientre y del estomago. El corazon latia con agitación al menor esfuerzo, no podia dormir. Tenia una gran tension arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resuccion! 5 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver el corazon a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela Berliet,
44, faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine Cardineau,
14, rue J.-J. Rousseau, Niort (D.-S.) (Francia).

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mimos de no dar a conocer sus nombres, respetando asi su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerias — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

"LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de *LA MODA PRACTICA*, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. .....

..... *domiciliado en* .....

..... *calle de* .....

..... *desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.*

(Fecha y firma).

AVISO

Se ha puesto a la venta

LA APASIONANTE BIOGRAFIA DE

MARIANA PINEDA

LA HEROINA DE LA REPÚBLICA

cuyo centenario acaba de cumplirse

UNA VIDA EJEMPLAR Y NOVELESCA

128 páginas

UNA PESETA

con un magnífico retrato de Mariana Pineda por MASBERGER

Pídase en librerías, kioskos, corresponsales de novelas, o bien a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

AGUEDA DIEZ, 5.—Carabanchel Bajo

SE NECESITAN CORRESPONSALES

Lea todos los días EL LIBERAL

SUSCRIBASE A

EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

(Casa fundada en 1890)

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

Capital: 26.000.000 pesetas

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

VISITAD "SIERRA DE ESPUÑA"

El bosque más sano y pintoresco de la Región, declarado sitio de interés Nacional.

"HOTEL ALBERGUE"

abierto todo el año, situado en el centro de la pinada a 760 metros de altitud. Agua corriente. Baños. Campo de Tennis. A 18 kilómetros de Alhama por buena carretera. Informes: Administrador Hotel, Espuña, Alhama de Murcia.

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 MURCIA

Temperatura del día 2 de Junio

Máxima a la sombra. . . 26'4
Mínima. . . . . 11'6
Evaporación, en mjm. . . . 15
Lluvia, en mjm. 00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . DIRECCION, 1139 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1606
Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno republicano

De hoy a mañana aparecerá el Decreto convocando a Cortes Constituyentes

Disposiciones del ministerio de Comunicaciones.—El ministro de Hacienda dice que continúa la baja de la libra

Lo que dice Prieto

2, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo esta mañana a los periodistas que a propuesta del director general del Timbre había ordenado la supresión de una consignación de doce mil pesetas que tenía dicho director general para gastos de representación.

Añadió que le había visitado la Comisión de operaciones del Banco de España para manifestarle que el gobernador les había dado cuenta de los acuerdos tomados en la conversación que ayer sostuvo con el ministro, y mostrarle su incondicionalidad s las instrucciones que el Gobierno dé al Banco.

También dijo el ministro de Hacienda que la libra había cerrado a 52'25, lo que indica que se va restableciendo la tranquilidad y va desapareciendo el miedo injustificado. Agregó que uno de los bulos que en estos días se ha lanzado es el de que el Gobierno iba a intervenir las cuentas corrientes, no dejando realizar sacas de más de 250 pesetas.

Siguió diciendo el ministro que estando ya en organización constitucional, tiene que terminar muy pronto el período de legislación.

Uno de los periodistas le preguntó si llevará a las Cortes algún plan de estabilización, a lo que contestó el ministro que teniendo las Constituyentes que intervenir en este asunto, es obligación del Gobierno llevar un proyecto acerca del mismo para su discusión.

Con referencia al alza registrada por la peseta, dijo que era debida a que a última hora de ayer los especuladores no sabían qué hacer para contenerla y se desmoralizaron por completo.

Otro reportero le preguntó si no se había entrevistado con el embajador de los Estados Unidos para tratar del asunto de los petróleos. El ministro dijo que hasta ahora no había visto al embajador, habiendo conversado únicamente con el agregado comercial, y que creía que ahora estaban en condiciones de mayor posibilidad de entenderse que antes.

Anunció Prieto que se propone establecer importantes modificaciones en el Monopolio de los Petróleos.

Otro informador le preguntó si el contrato de adquisición de petróleo en Rusia redundará en beneficio del público, a lo que contestó el ministro que su criterio era el de que dado el estado crítico de la industria, no es partidario de amputar ingresos al erario.

Por último dijo que había celebrado una conferencia con don Jaime Carner sobre asuntos financieros.

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo esta mañana a los periodistas que no tenía noticias interesantes que comunicarles.

Hablando de las fuerzas de Africa dijo que las mandará un general de división como jefe militar, y dos generales de brigada como jefes de las circunscripciones de Melilla y Alhucemas y de Ceuta y Larache.

Siguió diciendo que se suprimirá una compañía a cada una de las banderas del Tercio, así como los tabores de caballería de los Regulares.

Siguió diciendo que mañana publicará una disposición acerca de la reorganización de la justicia militar con arreglo al estudio de una ponencia.

Sobre una información

Un periódico de la noche publicó ayer una conversación con el ministro de Estado en la que se recogen unas manifestaciones del mismo con respecto al problema aduanero austro-alemán y a la actitud del Vaticano al negar su «placet» al embajador nombrado por España.

El señor Lerroux manifestó esta mañana a los periodistas que en dicha información no habían sido reproducidos de un modo exacto sus pensamientos.

De Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas la satisfacción que le había producido su viaje a Barcelona, y la importancia política del acto allí realizado.

Luego habló del decreto sobre el bilingüismo y dijo ahora existe una corriente de una gran aceptación del castellano, como nunca ha sido mayor.

Por último dijo que los alumnos normales le habían dirigido un telegrama saludando a la República al finalizar la carrera de maestros.

La mañana del Presidente

El señor Alcalá Zamora firmó esta mañana varios decretos sobre la exportación.

Marruecos y la República

Mañana llegarán a Madrid varios moros notables de nuestro Protectorado en Marruecos para mostrar su adhesión al régimen.

Las oposiciones a la judicatura

Los periodistas interrogaron al señor de los Ríos acerca de la Judicatura y de las oposiciones a las mismas.

El ministro dijo que en su concepto las oposiciones a la judicatura respondían a un concepto muy atrasado de los que es un juez, y muy distinto a que él tiene de su misión. Por ello cree que esta oposición debe reorganizarse por completa, con arreglo a la concepción justa de la misión de un juez, e incluir en ella derecho social, e incluso medicina social, conocimientos que deben tener los jueces y magistrados que tienen que fallar en el tribunal industrial y en la sala social del Supremo, para lo cual no salen actualmente capacitados de las Uniaersidades.

Dijo el ministro que en cuanto conozca el informe de la comisión asesora y el programa, se ocupará de la convocatoria de dichas oposiciones.

Luego mostró su extrañeza por la forma en que han publicado algunos periódicos la nota de la Dirección general de Registros que va dirigida a la subcomisión que entiende en el problema de la separación de la Iglesia y el Estado. Dijo el ministro que no veía la razón de ello, pues es un deber del Director de Registros el informar en lo que solicita dicha subcomisión.

En cuanto a la labor de la comisión asesora, el señor De los Ríos manifestó que la sección que se ocupa de la reforma de la Constitución llevaba muy adelantados los trabajos que se refieren a los derechos espirituales y al poder judicial en vista de lo cual habíale indicado el ministro que cuando terminen estos trabajos le presente un anteproyecto.

Un rasgo del presidente del Gobierno

2, a las 11 n.

Madrid.—El presidente del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora, ha dirigido una carta al ministro de Hacienda en la que le dice:

Como usted sabe, cuando la dictadura resolvió realizar aquellas serie de persecuciones y deportaciones en la que yo me ví favorecido, tomé la precaución de reservar parte de mis ahorros personales a fin de responder a las necesidades de los míos, para lo cual la clientela francesa me dió toda clase de facilidades.

Decidida la instauración de la República he traido a España la cartera que tenía depositada en el Credit Lyonais para ponerla a disposición de usted. Contiene cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos cinco francos, producto del ahorro de varios años de trabajo que puede invertir en pesetas para darles el destino que estime conveniente.

Termina diciendo que es escasa la cantidad, pero que la coloca en sus manos como prueba de la confianza que tiene en la actuación del ministro de Hacienda y del Gobierno de la República.

Una visita al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido una comisión del Sindicato Nacional Ferroviario para hablarle de la reforma en virtud de la cual se reduce a uno los dos regimientos de ferrocarriles.

El ministro les dijo que tenía el propósito de que a ese regimiento fueran destinados tan sólo los elementos que prestaran servicio en ferrocarriles.

La comisión le hizo saber que deben pasar a los puestos que les corresponde los militares que prestan servicio en el Cuerpo.

El ministro escuchó muy complacido las indicaciones que se le hicieron.

Los traslados en Correos y Telégrafos

El señor Martínez Barrios ha dicho a los periodistas que tiene el decidido propósito de que los elementos que pertenecen a los cuerpos de Telégrafos y Correos no puedan ser trasladados más que por ascenso, mejora de sueldo o petición, con lo cual creo, devolveré a esos Cuerpos la tranquilidad que tanto desean.

Habló también de los expedientes de oposiciones de los auxiliares femeninos.

El servicio de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones tiene en estudio un decreto por el cual se ordena el pase a la dirección general de Telégrafos el servicio que presta la Telefónica.

La interesante labor de don Aurelio Lerroux en la Telefónica

Madrid.—Merced a la interesante labor que como delegado del Gobierno en la Telefónica está realizando don Aurelio Lerroux, han sido revisados muchos expedientes de elementos que había sido separados del Cuerpo.

Ha dispuesto también cese el director general de la Telefónica como asimismo el de dos tenientes coroneles, el de un adjunto nominal de la Presidencia.

La cantidad que ha economizado a la Telefónica y al Estado por las citadas supresiones y otras más ascienden a doscientas cincuenta mil pesetas.

El nuevo delegado del Gobierno en la Telefónica no quiere terminar aquí su labor. Pretende introducir otras varias economías que no habían sido hechas antes por la falta de asistencia de los elementos que estaban obligados a ello.

El fiscal de la República visita al Presidente

3, a la 1 md.

Madrid.—El fiscal de la República estuvo ayer tarde en la Presidencia.

El capitán Sediles en la Presidencia

También visiró al Presidente una Comisión de la que formaba parte el capitán Sediles y el redactor del «Heraldo» señor Sampelayo que fueron a darle cuenta del proyecto que tenían de filmar una película reproduciendo los episodios del levantamiento de Jaca y cuyos ingresos se destinarán a socorrer a las familias de las víctimas del movimiento.

Manifestaciones del Presidente

Al salir de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que hoy o mañana aparecerá el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.

Refiriéndose a la visita que le había hecho el fiscal de la República, dijo que no podía decir nada, sino que eran cosas interesantes las que con él trató en la conferencia, pero que antes de darlas a la publicidad tenían que ser objeto de ciertos trámites y consultas.

Sombreros, señoras, caballeros.-BELMAR

Academia Mecanografía

Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficinas.
Calle Santa Gertrudis, n.° 1, pral.

Un fenómeno universal

La especulación sobre solares

Antes de aparecer el modo de producción capitalista, el tipo normal de vivienda era el familiar. Cada familia vivía independiente en su casa; esta tenía huerta y jardín. Las más de las veces pertenecía a sus moradores.

La concentración industrial tuvo como secuela la aglomeración urbana. El campesino abandonó el terruño y se trasladó a la ciudad en busca de jornales más seguros y renumeradores. Se despobló el campo y surgió la gran ciudad.

Faltaron viviendas en la ciudad. Construyéronse alojamientos, sacrificando los espacios libres de las fincas particulares. La tierra de cultivo convirtióse en solares creciendo considerablemente su valor.

Los nuevos inmuebles ya no pertenecieron a sus ocupantes. Estos eran inquilinos, no dueños. El éxodo de los agrarios a la ciudad continuó. Aumentó la demanda de habitaciones; con ella expirimentó mayores incrementaciones el valor del suelo. Para obtener del capital representado por el suelo interés adecuado hubo que edificar fincas de varios pisos. La renta de la casa unifamiliar excedía de la capacidad adquisitiva de las clases proletarias y aún de la pequeña burguesía.

Con la construcción de la casa colectiva se exterioriza como advierte Wirwilghem, la primera crisis aguda de la carestía de la vivienda.

La concentración de la industria y el subsiguiente de la población se intensifica. Y como es lógico, el fenómeno del crecimiento del valor del suelo en la ciudad persiste.

Manifiéstase un nuevo factor de incrementación del valor del terreno edificable. Las grandes aglomeraciones de población obligan a las municipalidades urbanas a crear amplios espacios libres y a establecer servicios de higiene y de abastecimiento, que se traducen en nuevas demandas de terrenos, lo que coloca a sus dueños en condiciones de exigir mayores precios.

Al principio, los únicos que aprovechaban la creciente valorización son los dueños del suelo, mas luego aparecen los especuladores de terreno los que los adquieren para revenderlos, y cuya pernisiosa actuación han padecido todas las grandes ciudades, en particular en las épocas en que acometieron reformas urbanísticas de gran envergadura, que son las mas propicias para estos tráficos. Fallón cuenta que en Berlín llegó a tal extremo las especulación Bolsa sobre los terrenos después de la victoria de 1870 cuando fué exaltado a la capitalidad del Imperio—que hubo solares que, en el espacio de horas, cambiaron de dueño cinco veces, elevándose su precio de 80.000 a 200.000 marcos; otros pasaron por 10 y hasta 15 manos antes de ser edificados; las sociedades inmoviliarias se distribuyeron dividendos fabulosos. Calcula Fallón que con lo invertido en las especulaciones hechas de 1870 a 1875 podría haberse construido una ciudad capaz de alojar nueve millones de habitantes.

París ofreció igual espectáculo con ocasión de las grandes reformas del Prefecto Haussann. Nuestras ciudades no constituyeron en este respecto una excepción. El caso del Ensanche de Madrid no tiene par en el mundo.

Este fenómeno, ya, lo hemos dicho, universal. En la treintena de años que precedieron a la Guerra, el precio de los solares aumentó un 300 por 100 en Florencia; en un 400 en Milán; en un 200 en Turín; en un 800 en París, en un 650 en Bruselas; en un 1.300 en Chicago; en un 200 en Berlín, en un 600 en Washington, en un 1.000 en Londres...

En Madrid, aunque la carencia de estadísticas nos permite formular una ley para la generalidad del término municipal, los casos particulares que se conocen revelan que no va en zaga a esas capitales; por el contrario las aventaja. Terrenos de la periferia que hacía el año 1910 se vendieron a 10 y 20 céntimos el pie cuadrado, se revenden ahora a 2,50 y 3 pesetas. A las puertas de Madrid se ha duplicado el valor del suelo. En el centro, solares expropiados a 15 y 20 pesetas se enajenan a 55 y otros que se adquirieron a 20 se han revendido a 95,100 y 150 pesetas y aun cifras más elevadas.

Si cotejamos los precios de hoy con los de hace dos siglos, asombra la diferencia. El alarife de la Villa Teodoro Ardemans, asignaba el valor de 12 reales el pie en la Puerta del Sol; de cuatro en la calle de Alcalá; de seis, en los comienzos de la calle Fuencarral; de cinco en la de Atocha; de cuatro en la Ancha de San Bernardo, de real o medio en las inmediaciones de las Puertas de Alcalá y de Toledo.

Los especuladores de terrenos son los mayores enemigos del desarrollo y del embellecimiento de las ciudades; los que más dificultan su higienización y los que más contribuyen a provocar la crisis de la vivienda. Aunque con retraso los Ayuntamientos y los vecindarios de las ciudades europeas y americanas se van haciendo cargo del daño que causa el especulador de terrenos al interés público y procurar cada vez con más éxito, neutralizar su acción.

Hay municipalidades (las de los pueblos sí jones particularmente) que han logrado desterrarlos por completo de sus dominios. ¿Cómo? Por un procedimiento sencillo; aplicando con rigor el impuesto de plus valía y el de contribuciones especiales y sobre todo adquiriendo a precios económicos grandes superficies de terrenos para atender a las necesidades de expansión de la ciudad y para cederlos por su coste o mediante censos reducidos, para la edificación de viviendas.

Mariano GARCIA CORTÉS

Secretario de la Unión de Municipios Españoles

El jefe de las fuerzas de Marruecos

Madrid.—Dice un periódico que el general Cabanellas será nombrado jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

A la capitanía general de Sevilla irá el de la sexta región, general Gil Yuste.

Democracia Rural Republicana
Domicilio Social
Santa Teresa, 21 y 23, bajos
MURCIA

Las elecciones en Cehegín

Triunfo de la candidatura socialista

2, a las 4 t.

Cehegín.—Se celebraron las elecciones en el tercero y cuarto distrito por los que se presentaron candidatos socialistas y republicanos, estos últimos antiguos monárquicos que se han pasado a las filas de los republicanos.

El resultado no ha podido ser más contundente para los socialistas que han triunfado plenamente.

En el distrito tercero los socialistas sacaron más de 600 votos por 27 los republicanos. En el cuarto estos últimos no obtuvieron ningún voto.

El triunfo de los socialistas ha sido muy bien acogido por la opinión.

En el Palacio de Comunicaciones

Preparando la celebración de una asamblea

3, a las 11 n.

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se han reunido diversos elementos de los Cuerpos de Telégrafos y Correos con objeto de cambiar impresiones acerca de la celebración de una asamblea de todo el personal de dichos cuerpos.

Después de tratar algunos asuntos se convino en aprobar las siguientes bases que habrán de llevarse a la Asamblea.

Primero. Necesidad de celebrar una Asamblea en la que tomen parte también los elementos subalternos.

Segundo. Que los Sindicatos deleguen en los Comités para que los representen en dicho acto; que las minorías elijan sus representantes como asimismo los demás elementos de los Cuerpos.

Tercero. Que la Asamblea se celebre dentro de un plazo máximo debiendo ser este acortado en lo posible, en vista de las actuales circunstancias.

También se acordó que se presenten a deliberación de esta asamblea otros asuntos como las mejoras de sueldo y otros derechos que corresponden al personal.

UNION RURAL
Delegación Regional
Plaza Camacho, 14. entresuelo derecha
MURCIA

Sucesos

Incendio en Torreagüera

Ayer tarde se declaró un incendio en el patio de la casa del vecino de Torreagüera Domingo Perona Nicolás.

Parece ser que el fuego fué casual, prendiendo en unos haces que se encontraban en el patio, los que quedaron totalmente destruídos.

Avisados los bomberos salió inmediatamente el retén del Parque en la motobomba, realizando el viaje con toda rapidez.

A su llegada, aunque los vecinos habían trabajado ya en la extinción, tuvieron que intervenir, combatiendo primero el siniestro con los extintores, y luego con el agua del tanque.

El incendio quedó totalmente sofocado.

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606

El campeonato de fútbol

El desempate Arenas-Valencia en Las Corts

3, a la 1 md.

Barcelona.—En el campo de Las Corts se celebró el partido de desempate para las semifinales del campeonato de España entre los equipos, Arenas de Guecho y Valencia F. C.

El partido despertó expectación asistiendo numeroso público.

Los equipos se alinearon:

Por el Arenas: Zarranandia; Yantada, Arrieta; Gilaurrez, Urresti, Gerardo, Bilbao; Saro, Rivero, Suárez, Menchaca y Emilín.

Por el Valencia lo hicieron: Cano; Melenchón, Torregaray; Amorós, Molina, Ricart; Torredeflot, Costa, Villanova, Conde y Sánchez.

Comenzó el partido con alguna nerviosidad por parte de ambos bandos.

A los pocos momentos Rivero tiró un golpe franco que pasó rozando el larguero del Valencia siendo este el primer susto para los «merengues».

Sigue a continuación una fuerte presión del Arenas que no tiene resultados por la buena defensa de los valencianos.

Reaccionan los «ches» y Zarraonandia se luce parando algunos tiros de verdadero peligro.

Varios avances muy bien llevados por la delantera arenera los desaprovecha lamentablemente Suárez, que juega algo desacertado.

Sigue un ligero dominio del Valencia, y Molina envía un fuerte chut a la puerta vasca que el meta se encarga de detener, ganándose una merecida ovación.

Reacciona el Arenas y ahora el juego se hace alterno. El balón pasa de una a otra portería, sin que las delanteras logren encajar bien los tiros.

Conde obsequia al meta arenero con un chut magnífico que éste detiene de forma escalofriante.

A los quince minutos se produce el primer tanto, Urresti pasa muy bien a Menchaca que con gran serenidad desbordó a Melenchón y a tres metros lanzó un chut que batió a Cano.

El goal parece anonadar a los valencianos que se dejan dominar casi todo el resto del primer tiempo.

Termina esta parte con dos cornes contra el Valencia sin resultados.

En el segundo tiempo el dominio correspondió al Valencia pero la formidable labor de Zarraonandia, Arrieta y Urresti anuló el ataque valenciano.

A los doce minutos se tira un golpe franco contra el Arenas. El castigo lo ejecuta Torregaray y el balón como una bala fué a incrustarse en las mallas areneras consiguiendo así el Valencia su único tanto.

Dos minutos después Rivero consigue el goal de la victoria al rematar un corner de un chut alto.

Como era de esperar el triunfo del Arenas ha sido debido a su mayor experiencia y a la mayor efectividad de la táctica que desde el principio empleó.

Con este resultado el Valencia queda eliminado del campeonato de España.

Los toreros heridos

El estado de Gitanillo

2, a las 5 t.

Madrid.—El doctor Segovia reconoció esta mañana nuevamente a Gitanillo.

Le levantó los apósitos de los muslos, aplicándole inyecciones de alcanfor y suero.

Gitanillo pasó la noche bastante tranquilo.

El doctor Segovia dijo que el herido, dentro de su gravedad, no ha empeorado.

Añadió que si los amigos no se muestran impacientes y no se ocasionan molestias al herido y se defiende su tranquilidad, no corre peligro.

El estado de Varé

El banderillero Varé continúa en el Sanatorio de Toreros.

Su curación será larga, pero presenta buen aspecto.

Cagancho mejora

Cagancho se encuentra bastante mejorado de su dolencia.

El doctor Segovia espera poder salvar a Gitanillo si se cumplen las instrucciones que tiene dadas

2, a las 11 n.

Madrid.—El doctor Segovia visitó esta tarde a las cinco a Gitanillo en el Sanatorio del doctor Crespo encontrándolo más tranquilo y con poca fiebre.

Dijo a los periodistas que dentro de la gravedad le encuentra bastante mejor.

Yo creo, siguió diciendo, que de no surgir ninguna complicación lo podremos salvar.

El accidente de esta mañana en el que perdió el pulso, obedeció a las conversaciones que sostuvo anoche con sus amigos íntimos y a la pérdida de sangre.

Ya he dicho que en lo sucesivo no se le hable nada en absoluto y si él preguntara algo, que no se le conteste.

Si no se cumplen estas instrucciones rigurosamente, no respondo de poderle salvar.

El doctor Segovia también visitó a última hora de la tarde al banderillero Manuel Prieto Varé, el cual se encontraba bastante decaído pero muy mejorado.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

LEA V. DIARIAMENTE
HERALDO DE MADRID